Comunicado de Prensa
No. 066/2020

Ciudad de México, a 2 de septiembre de 2020.

EL IFT INCLUYE CONSUMO DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES Y VENTAS EN LÍNEA EN LA ACTUALIZACIÓN DE SU CALCULADORA DE PROBABILIDADES DE USO DE LAS TIC

- ***La herramienta permite estimar la probabilidad de que una persona utilice alguna Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) o realice determinadas actividades en internet con base en sus características sociodemográficas.***
- ***La versión 3.0 de la calculadora integra al análisis tres nuevas actividades realizadas por Internet: capacitación o educación, consumo de contenidos audiovisuales gratuitos y ventas en línea.***
- ***Esta herramienta es interactiva y permite que los gobiernos federal, estatal y municipal cuenten con información para diseñar políticas públicas que impulsen el uso de las TIC y el desarrollo de habilidades de los usuarios.***

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) pone a disposición del público la versión 3.0 de la Calculadora de probabilidades de uso de las TIC y actividades por internet en México, herramienta interactiva que muestra la probabilidad de que una persona utilice alguna Tecnología de la Información o Comunicación o realice determinadas actividades por internet, con base en su edad, sexo, nivel educativo, ocupación, nivel de ingreso y lugar de residencia.

Entre los cambios más relevantes de esta versión se encuentran la inclusión de actividades de capacitación o educación, el consumo de contenidos audiovisuales gratuitos y las ventas en línea. Además, se modifican los grupos de edad para tener un mejor panorama sobre la información de los niños, niñas y las personas de edad avanzada.

La herramienta fue desarrollada con base en los resultados del estudio “Uso de las TIC y actividades por Internet en México”: Impacto de las características sociodemográficas de los usuarios, que se realizó en 2019 por el IFT y que fue hecho con base en la información de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2018, publicada en 2019, la cual es representativa a nivel nacional, por entidad federativa, con desagregación por zona rural y urbana, y cuenta con información para 49 ciudades seleccionadas.

Comunicado de Prensa
No. 066/2020

Las TIC cuya probabilidad de uso se analiza en la Calculadora 3.0 son el teléfono móvil convencional, teléfono móvil inteligente y el internet; mientras que, las actividades en internet que se incluyen son: uso de redes sociales, consumo de contenidos audiovisuales de paga y gratuitos, compras, ventas, operaciones bancarias y uso del internet para capacitación o educación.

La herramienta también muestra información de la distribución de la población por característica sociodemográfica a nivel nacional, por entidad federativa, con la posibilidad de desagregar esta información por ciudad, zona rural-urbana o por sexo. Asimismo, contiene información de los equipos y servicios de telecomunicaciones por cada 100 hogares/habitantes a nivel estatal.

La Calculadora 3.0 funciona siguiendo dos sencillos pasos:

1. El usuario elige el dispositivo, TIC o actividad por internet cuyo uso desea conocer;
2. Selecciona las características sociodemográficas del perfil que desee analizar.

Una vez hecho esto, la herramienta mostrará la probabilidad de uso para el perfil seleccionado como se muestra a continuación:

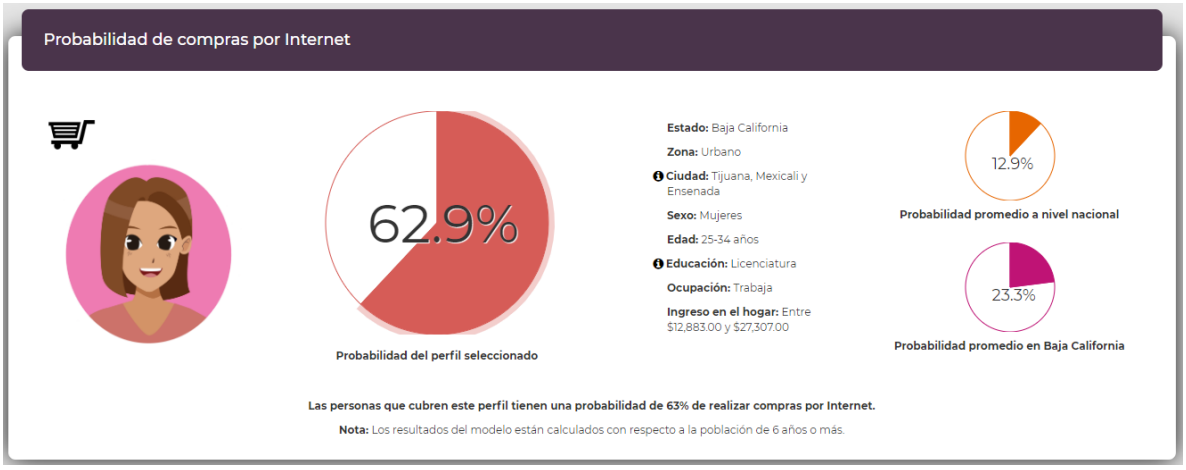

Comunicado de Prensa
No. 066/2020

En el centro de la imagen se muestran las características sociodemográficas seleccionadas. Del lado izquierdo, la probabilidad de usar la TIC o de realizar la actividad por internet analizada; y, por último, a la derecha se muestra la probabilidad promedio de uso a nivel nacional y a nivel estatal.

Esta herramienta aporta información para que los gobiernos federal, estatal y municipal desarrollen políticas públicas orientadas a disminuir la brecha digital, ya que dicha información permite identificar a los grupos de población con menor acceso a las TIC.

La Calculadora de Probabilidades 3.0 puede consultarse en el sitio: http://calculadoraprob.ift.org.mx y el estudio Uso de las TIC y actividades por Internet en México: Impacto de las características sociodemográficas de los usuarios (versión 2019) en el enlace:

http://www.ift.org.mx/estadisticas/uso-de-las-tic-y-actividades-por-internet-en-mexico-impacto-de-las-caracteristicas-sociodemograficas-0

----------**********----------

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,

Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 4735, 2729 y 2038